

Quito, Marzo 29 del 2013

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que manda la ley, y como representante legal de la compañía es mi obligación poner a vuestra disposición y consideración el informe anual sobre los resultados obtenidos en el período fiscal 2012.

Como otra de mi obligación es hacer llegar a los señores accionistas copias de los balances de situación y resultados, así se lo hizo, con la debida anticipación para su revisión y análisis. Una vez que dichos balances y el informe de comisario están en sus manos, paso a dar lectura al informe preparado respecto a este ejercicio.

Como podemos observar los resultados en este período, según los estados financieros, reflejan ingresos totales inferiores al año inmediatamente anterior en un 7%, con este resultado no estamos nada tranquilos, sin embargo creo que sabemos ustedes y yo cual fue uno de los principales motivos para estos resultados, no está por demás mencionar la crisis de personal que sufrió la empresa por el mes de mayo, ya que con la renuncia del vendedor de la zona norte/ centro, tuvimos un mes que prácticamente no se hizo nada, increíblemente ese mes perjudicó mucho, considerando que es uno de nuestros mejores meses por ser el mes de las madres, entonces con estos inconvenientes ahora tenemos estos resultados, Y si comparamos la utilidad neta de este año con la del año anterior se ve disminuida en un 13.27% y la utilidad del ejercicio en un 10.39% menos, en relación a los gastos se podría decir que se han mantenido en comparación con el año pasado. Como les decía al comienzo estos resultados no son nada satisfactorios, esperamos que este nuevo período sea mejor considerado que en el departamento de ventas se ha equilibrado con el ingreso a mediados del período del nuevo ejecutivo; nuestro afán y nuestra meta ha sido crecer, pero la situación en general del país ha sido muy difícil, y, complementada con la crisis de la compañía nos ha impedido alcanzar los objetivos de crecimiento que tenemos, por este motivo y con todos estos inconvenientes, la compañía ha creído conveniente seguir con la publicidad, ya que es importante mantenernos presentes en la memoria de nuestros clientes y no clientes, competencia y público en general y de todas maneras vale recalcar que la empresa sigue solventado sus gastos y deja su utilidad, que este año se ha visto disminuida, pero utilidad al fin.

Como dije anteriormente si comparamos las ventas Netas del año 2011 con las ventas del 2012 nos podemos dar cuenta que hay una disminución, esto lo único que me hace pensar, es seguir adelante con más fuerza para lograr las metas propuestas, sin embargo debemos quedarnos un tanto tranquilos, ya que sabiendo que nuestro producto no es de primera necesidad ni mucho menos, seguimos aquí y con rentabilidad, porque hay muchas empresas que declaran pérdida y peor en este año donde se completo el proceso de implementación de NIIFs para las medianas empresas, se han visto con un patrimonio negativo y

han tenido que hacer correctivos necesarios para salir de esta situación. La compañía en este proceso de adopción por primera vez de NIIFS para pymes ha salido bien, esto de acuerdo a los resultados de los Balances y Anexos que se presentarán a la Superintendencia de Compañías., los únicos correctivos que se ha tenido que hacer son en dos cuentas que no afectan al patrimonio de la empresa, esto es de todas maneras satisfactorio .

Señores accionistas sabiendo el resultado que hemos obtenido y que deberíamos entregar las utilidades, sugiero que se entregue a los empleados lo que les corresponde para dar cumplimiento con lo que dice el código de trabajo, y la diferencia sugiero que se quede en la cuenta de Utilidades no distribuidas, esto en forma temporal, ya que para este 2013 estas utilidades debería pasara a la cuenta Dividendos por pagar, para que esté disposición de los socios, y por supuesto haciendo la respectiva retención para cumplir con la ley, claro está que esto solo es una sugerencia ya que de todas maneras la decisión final tomará la Junta.

Señores accionistas, como representante legal de la compañía me permito hacer unas pequeñas sugerencias y recomendaciones, las mismas que vendrán a favorecer el desarrollo de la institución.

Sugiero que para el 2013, probemos alternativas con diferentes formas de hacer publicidad, como las vallas, retomemos publicidad en Radios de alcance nacional y seguir con la publicidad en las revistas, ya que tenemos buenas ofertas en diferentes revistas y medios, y como vengo manifestando año tras año es luchar y combatir el contrabando (competencia desleal) y lo que son los productos chinos (productos desechables), que mantengamos el crédito a nuestro clientes aunque esto es un poco difícil para la empresa ya que la recuperación de cartera se vuelve un poco lento, y esto nos perjudica un poco, para cumplir con nuestro proveedor, como tercera recomendación sería no dejar de importar relojes en línea económica, por el contrario incrementarla, para que esta línea esté al alcance de los sectores más populares del país.

Lo mencionado anteriormente esperemos cumplir, con el apoyo y esfuerzo de todos los que hacemos la institución, para el bienestar mutuo y de los empleados, que son el pilar fundamental para que la institución siga en su empeño de seguir su marcha.

Sin más por el momento y esperando haber sido claro en mis comentarios, me despido agradeciendo su gentileza, sin antes indicar que estoy a su disposición para despejar cualquier duda o comentario que tuvieran.

Atentamente,


MIGUEL VILLALBA M.
Gerente General